

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	CASA EN VENTA - URB. LAGUNITA COUNTRY CLUB
Código	241169
Habitaciones	9
Habitaciones Servicio	1
Baños	9
Baños Servicio	1
Estacionamiento	6
Precio Ref.	\$ 700.000
Precio Bs.	Bs. 25.445.000

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - El Hatillo
Urbanización	La Lagunita



Dimensiones (m2)	
Construcción	701
Terreno	2559

Descripción

Casa de 3 niveles que posee 2.559 mts2 de terreno y 701 mts2 de construcción. Posee un estacionamiento con capacidad para cinco seis (6) vehículos. En la planta principal se encuentra un hall de entrada, el baño de visita, la habitación principal la cual incluye una sala íntima de estar, un Vestier y un baño, otra habitación también equipada con su respectivo baño, la sala principal y el comedor principal ambos comunicados con una amplísima terraza, otra terraza techada con parrillera que colinda con el comedor auxiliar de la casa situado al lado de la cocina, la cocina, el área de lavandería, un patio de secado y el cuarto de servicio. Encima del garaje hay un apartamento independiente, con su área social, baño y cuarto, el cual tiene acceso o entrada independiente. En la planta baja se encuentran una amplia sala con chimenea real y tiene vista al jardín y dos (2) habitaciones con su respectivo baño. En la planta alta de la casa se encuentran (4) habitaciones con sus respectivos baños; dos de ellos tienen vista al jardín frontal de la casa y los otros a la parte posterior de la misma.

Precio Fijado por el Propietario. Sujeto a Cambio sin Previo Aviso.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP LM - Susana Neira

Teléfono: +58-2129942623 / +58-4141169521

Email: susananeira@vip.remax.com.ve / gerencia.lasmercedes@vip.remax.com.ve

Dirección: Edificio SMA, oficina 3-10, piso 3, Calle París, Las Mercedes. Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

